

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA RIVA DI GARDA S.A. EFECTUADA EL 16 DE  
MARZO EL 2012.**

En la ciudad de Guayaquil, hoy Viernes 16 de marzo del 2012 a las 10h30 en la oficina de la compañía ubicada en la Cdla. Kennedy Calle H N° 512 entre Calle Quinta y Calle Cuarta, se reúnen los accionistas: Señores Celeste Delgado Ruiz en representación de Sofía Elizabeth Izurieta Barrera y Winston Paul Izurieta Barrera, quienes constituyen la mayoría del capital social suscrito y pagado de la compañía, por cuanto deciden por unanimidad constituirse en junta universal ordinaria para tratar los siguientes puntos:

- 1. CONOCER Y APROBAR EL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2011;**
- 2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE GERENCIA;**
- 3. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE COMISARIO;**

Preside la sesión la representante de la Presidenta de la empresa la Sra. Celeste Delgado Ruiz y actúa como secretario, el Señor Winston Paul Izurieta Barrera.

La Presidencia solicita que el Secretario constate el quórum, luego de diez minutos el Secretario certifica la presencia del sesenta y siete por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual la Presidenta, siendo las diez horas cuarenta y cinco minutos, declara instalada la sesión y con respecto al primer punto del orden del día, manifiesta que es necesario proceder a la aprobación del balance correspondiente al ejercicio económico del año 2011, el mismo que les fue entregado antes de esta fecha. Se lo aprueba por unanimidad.

En el segundo punto, la Señora María Elizabeth Barrera Vallejo, Gerente General informa sobre sus actividades. Los accionistas aprueban el informe por unanimidad.

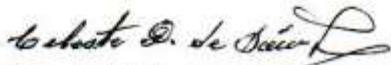
En el tercer punto del orden del día: La Presidenta ordena la lectura del informe presentado por el señor Comisario. Los accionistas aprueban el informe por unanimidad.

No habiendo más asuntos que tratar el Presidente levanta la sesión a las 10h30 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada es suscrita por todos los accionistas.

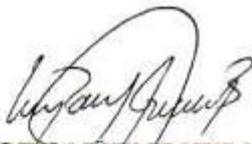
Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:

+



**SOFIA IZURIETA BARRERA**  
CELESTE DELGADO EN REPRESENTACION DE SOFIA IZURIETA  
PRESIDENTA-ACCIONISTA



**WINSTON IZURIETA BARRERA**  
SECRETARIO-ACCIONISTA